



LICEO NUEVOS HORIZONTES



Bogotá, D.C.
Calle 56 sur No. 88F - 35 Tel: 7851205
DANE: 31100197640

APROBACIÓN SED N° 3775 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2003 (preescolar y básica)
APROBACIÓN SED N° 4739 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2007 (Mediá académica)

ESTRATEGIAS DE NIVELACIÓN DEL DESEMPEÑO ESTUDIANTIL AÑO 2026

DOCENTE: DIEGO CORREA	PERIODO ACADÉMICO: TERCERO
GRADO: DÉCIMO	ASIGNATURA: INGLÉS

DESCRIPCIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO GRUPAL (FACTORES Y COMPORTAMIENTOS OBSERVADOS QUE INFLUYEN EN SU DESEMPEÑO)

Grado décimo es una población de la cual se espera una mejor comprensión de la lengua inglesa y una capacidad de comunicarse verbalmente al menos de manera básica. El grado décimo del Liceo Nuevos Horizontes en el año 2026 cuenta con aproximadamente 40 estudiantes por salón (10A y 10B) lo que complica la personalización de la enseñanza, más concretamente atacar las falencias que presenta cada estudiante en su proceso de aprendizaje.

Las actividades propuestas desde la planeación incluyen dominar tiempos verbales, en primer periodo presente simple, presente continuo, pasado simple y pasado progresivo además de hacer una presentación oral al final de periodo sin ningún apoyo de lectura. Se propone a lo largo del periodo la lectura de artículos periodísticos en inglés.

La idea en este primer periodo es tanto reforzar la comprensión lectora y el análisis de información en lengua inglesa como la capacidad de comunicarse verbalmente de manera fluida en por lo menos conversaciones cortas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA UN MEJOR DESEMPEÑO ESTUDIANTIL

En aras de garantizar el derecho de los estudiantes a recibir la asesoría y el acompañamiento oportuno de los docentes para superar sus debilidades de aprendizaje (MEN, Decreto 1290: artículo 12, numeral 4), se contempla como una opción posibilitadora de este propósito educativo, la presente estrategia de mejoramiento que propende por una evaluación formativa y procesual, que respeta los diversos ritmos y estilos de aprendizaje, así como propende por el trabajo asociativo en un contexto lúdico, que va más allá del juego por el juego. Es así que, de acuerdo a un mandato superior, debe “Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar los logros del proceso formativo”, así como “Ofrecer al alumno oportunidades para aprender del acierto, del error y en general, de la experiencia” (MEN, Decreto 1860 de 1994: capítulo VI, art. 47).

En correspondencia con lo anterior, se propone como estrategia de nivelación **la ludificación**, esto es, aquella didáctica que asume el diseño de actividades involucradas dentro de un contexto similar a un juego como posibilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje en un ambiente asociativo (aprender haciendo juntos) y motivacional (Perdomo y Rojas, 2019). Más que diseñar juegos, se pretende ludificar procesos educativos (Montoya y Uribe, 2016). En este sentido, la presente estrategia no asume el equívoco del “juego por el juego”, sino que hace énfasis en que la actividad propuesta debe favorecer el aprendizaje a través de la combinación de la activación de emociones positivas con el placer que implica jugar (Perdomo y Rojas, 2019) y la estructuración de una actividad con un objetivo claro y unos procedimientos posibilitadores del conocimiento. Además, propende por una evaluación flexible que involucra la nivelación no como un castigo sino como una oportunidad.

Por supuesto, es importante la disposición asertiva de ambos actores (docentes y dicentes) para cumplir con el cometido de la estrategia actual: la optimización del aprendizaje.

Es así que, según Castro, Martínez y Figueroa (2009):

El proceso formativo que implica enseñanza, aprendizaje y evaluación, nos habla de unas responsabilidades compartidas por dos actores fundamentales que intervienen en él: profesores–estudiantes. Así, los docentes siempre deben buscar las causas de los resultados no satisfactorios en sus aprendices, para brindarles apoyo mediante estrategias renovadas y apropiadas que les permita mejorar sus desempeños. No se puede olvidar que el principal beneficiado con la información que brinda el proceso evaluativo es el propio educando; y que es él quien tiene la obligación y el deber de cumplir con todos los compromisos establecidos por los educadores y el establecimiento educativo (p. 68).

Sin duda, la evaluación tomada como un soporte informativo de los diferentes estadios de aprendizaje de los educandos (de ahí su carácter procesual), invita al diseño de experiencias de enseñanza-aprendizaje que le permitan a los estudiantes superar sus dificultades (en especial, éstas son frecuentes en los desempeños bajos y básicos). Para dicho diseño, es impajaritable identificar aquellos factores (actitudes, recursos materiales, competencias, entre otros) que inciden de manera significativa en tal proceso. Por esa razón, resulta ilógico que una actividad aislada, soporte la responsabilidad de garantizar la satisfacción de las necesidades formativas de los educandos (no se trata de calificar, un momento cuando las situaciones y oportunidades de aprendizaje son eventos dinámicos, no son estáticos).

Como corolario de lo anterior, la actual estrategia de mejoramiento debe corresponder a las siguientes particularidades y acciones pedagógicas:

1) Tener en cuenta las dificultades expresadas por los estudiantes (aspecto que debe ser expresado en esta estrategia).

2) Incluir nuevas herramientas y dinámicas de aprendizaje lúdico en afinidad con los intereses de los estudiantes.

3) Desarrollar las competencias generales y específicas de la disciplina de conocimiento, en articulación con las operaciones lectoras y habilidades de pensamiento.

4) Recurrir a la contextualización, esto es, al análisis de situaciones reales o cotidianas (evitar eventos simulados).

5) Evidenciar, con los registros oportunos (actas, agenda escolar y observador) la aplicación de la presente estrategia, teniendo en cuenta las recomendaciones anteriores.

En resumidas cuentas, la estrategia de mejoramiento del proceso de aprendizaje (también llamada nivelación) permite el enriquecimiento de las prácticas pedagógicas del docente en función de la superación de las dificultades del educando, sin detrimento de la disposición que se espera del estudiante para lograr cumplir con sus desempeños, así como de la exigencia institucional frente a la educación como derecho-deber (Sentencia T-519/1992). Es así que, en el siguiente apartado se registrarán las actividades diseñadas para el propósito que las sustenta en este documento.

ACTIVIDADES DE NIVELACIÓN POR ASIGNATURA

Nivelación grado 10°

Producto Práxico de referencia: Academic Talk + Questions - exposición oral con ronda de preguntas y respuestas.

Competencia de inglés a evaluar: Responde preguntas e inquietudes después de hacer una exposición oral sobre un tema general o académico, con base en la información consultada (DBA 10°, nivel B1.1).

Fase 1 - Prerrequisito (trabajo escrito) - 40%

Entregable: Documento escrito (texto expositivo) sobre un tema académico de su interés (por ejemplo: los desastres naturales, el reciclaje o la nutrición), siguiendo el proceso de planeación, escritura, revisión y edición. Debe contener: (1) Introducción del tema; (2) Desarrollo con la información organizada por ideas; (3) Conclusión; (4) el guion de la exposición; y (5) un listado de al menos cinco posibles preguntas del público con sus respuestas en inglés, además de las fuentes consultadas.

Ejemplo: Si el estudiante elige los desastres naturales (earthquakes), una pregunta y respuesta del listado podría ser: “Q: What does topography mean? A: Topography is the detailed description of an area.” El objetivo es que llegue preparado para responder con seguridad las preguntas de la audiencia.

Criterio	Descripción	%
Pertinencia y contenido	La información es completa, veraz y corresponde al tema del Práxico.	15
Estructura del texto	Organización propia del producto (exposición / argumentación) clara y completa.	10
Uso del inglés	Gramática, vocabulario y conectores apropiados al nivel del grado.	10
Presentación y fuentes	Orden, ortografía y citación de las fuentes consultadas.	5

Fase 2 - Sustentación oral - 60%

El estudiante sustenta ante el docente el trabajo entregado, demostrando la competencia del Práxico.

Criterios:

Criterio	Descripción	%
Claridad de la exposición	Presenta el tema de forma organizada y comprensible para la audiencia.	20
Manejo de preguntas	Responde con pertinencia y precisión las preguntas del público y del docente.	20
Uso del inglés	Vocabulario y estructuras adecuadas; interacción espontánea y natural.	12
Pronunciación y fluidez	Pronunciación comprensible y fluidez al exponer y al responder.	8

Observaciones generales

- El trabajo de la Fase 1 debe ser original y de autoría del estudiante; será insumo directo de la sustentación.
- La sustentación se realiza en inglés, acorde con la competencia y el nivel exigido por el profesor.

En caso de que necesite anexar algún documento de presentación para la sustentación debe enviarlo al correo: diego.correa@liceonuevoshorizontes.edu.co

Fecha de preparación y ejecución: La nivelación se debe entregar al docente el día Lunes 14 de septiembre y se realiza la sustentación el día martes 15 de septiembre, según el horario indicado.

NOTA: Si los trabajos presentados no corresponden a las indicaciones dadas por el docente y denotan baja calidad, se afecta la posibilidad de su sustentación (la primera es condición para efectuar la segunda) y, por ende, el estudiante pierde el derecho de la nivelación al incumplir con su deber.

REFERENCIAS

<https://laeduteca.blogspot.com/2013/06/club-de-ideas-la-maquina-de-numeros-20.html?m=1>

• Fernández, J. (2003). Técnicas creativas para la resolución de problemas matemáticos. Bilbao: Col. Monografías Escuela Española, Praxis, S.A

Florez, Juan. Introducción a la didáctica. Madrid España. Ed. Cincel, S.A. edición. 1994. p.30